



NIT. 860530567-8

COMUNICADO DEL SEÑOR OBISPO DE LA DIÓCESIS DE GRANADA EN COLOMBIA EN UNION CON SUS SACERDOTES A PROPOSITO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19)

A todos los fieles de la Diócesis y particularmente a los sacerdotes, religiosos (as), movimientos apostólicos y agentes de pastoral quiero enviarles mi saludo afectuoso y sereno ante las circunstancias que nos ha correspondido vivir con motivo de la emergencia sanitaria en nuestro país.

Ante todo, va mi recomendación de no dejarnos llevar del pánico y +del nerviosismo que naturalmente nos causa estas circunstancias; pero sí debemos tomar las medidas necesarias de prudencia y cuidado para evitar el contagio de la enfermedad.

No perdamos de vista que somos personas de fe y tenemos nuestra confianza puesta en Dios: que el Señor cuando envió a sus discípulos a anunciar el evangelio les dio poder sobre el mal y las enfermedades: *“impondrán las manos sobre los enfermos y quedaran sanos”* (Mc 16, 18), y el salmo 103 nos invita a la alabanza al Señor: *“Bendice alma mía al Señor y no olvide sus beneficios...El Señor sana todas nuestras enfermedades, el Señor perdona todos nuestros pecados”*

Estas palabras nos animan a poner nuestra confianza en el Señor, pero también debemos ser prudentes y estar atentos a las recomendaciones que se nos dan. Por eso queremos ahora dar algunas indicaciones para el desenvolvimiento de nuestras actividades pastorales y contribuir a la contención del COVID 19.

1. Se suspende el servicio del culto público en todos los templos de nuestra Diócesis. Invito a que se unan los fieles a través de nuestra emisora ONDAS DON BOSCO 89.3 FM, en nuestra página Web: www.dgc.org.co y de los perfiles de Facebook institucionales buscando: Diócesis de Granada en Colombia, a la celebración de la santa Eucaristía todos los días a las 07:30 am. y 06:00 pm. En las actuales circunstancias la participación en la Eucaristía de forma virtual (Televisión, Radio y Redes) es válida. Por la no participación personal en la Eucaristía dominical, dado que es por causa de salubridad pública para proteger tanto la vida propia como la de los demás, no se incurre en ninguna falta moral y por ello no se comete pecado.
2. Los sacerdotes celebrarán la eucaristía a puerta cerrada, orando por esta crisis de emergencia mundial.



NIT. 860530567-8

3. Las Capillas de Adoración al Santísimo estarán dispuestas para la adoración durante el día, cumpliendo las normas de prevención emanadas por las autoridades sanitarias.
4. Los sacerdotes de la Diócesis animarán la oración, la lectio divina, la oración de los salmos, las devociones, la piedad popular, las catequesis virtuales y demás acciones de acompañamiento espiritual para nuestros fieles a través de los medios tecnológicos actuales.
5. Aplazar la celebración de los matrimonios, bautismos, primeras Comuniones y Confirmaciones.
6. Se celebrará la misa de exequias por el difunto en las Capillas de las Cementerios, cumpliendo el protocolo de las autoridades sanitarias.
7. El servicio de comunión a los enfermos será atendido personalmente por los sacerdotes.
8. El servicio del sacramento de la Confesión se dará en casos de extrema necesidad de salud o de conciencia. Se encarece a los sacerdotes gran disponibilidad para este servicio y se les pide no usar el confesionario sino un lugar abierto.
9. Se suspenden las actividades diocesanas y parroquiales como: convivencias, catequesis de preparación a los sacramentos, retiros, encuentros de vicaria, reuniones de grupos pastorales, movimientos apostólicos etc.
10. Se confía a los párrocos la reorganización de los horarios de los despachos parroquiales.
11. los invitamos a permanecer unidos como un solo pueblo, como un solo cuerpo, en la oración permanente y en la amorosa solidaridad con los hermanos. Esta situación crítica nos ofrece la oportunidad de recuperar el sentido de nuestras familias como “iglesias domésticas” en las que podemos vivir en comunión nuestra fe, orar juntos; el viacrucis, la lectura meditada de la Palabra de Dios, especialmente por los enfermos y más necesitados, fomentando la piedad mariana a través del Santo Rosario (Familia que reza unida permanece unida).



NIT. 860530567-8

Sabemos que estas medidas son duras, dolorosas y que para algunos pueden parecer excesivas. Sin embargo, está en juego no solo la salud sino también la vida de muchas personas. En estos momentos el cuidado de sí mismo y el cumplimiento riguroso de los protocolos sanitarios es una forma de manifestar nuestro amor al prójimo y una clara expresión de nuestra fe que nos pide sacrificarnos y solidarizarnos para contribuir a la creación de condiciones positivas para la superación definitiva de la tribulación que estamos atravesando.

Estas disposiciones rigen a partir del miércoles 18 de marzo hasta el sábado 4 de abril. Con ocasión de las celebraciones de la Semana Santa haremos un nuevo comunicado. Pedimos a los sacerdotes y a todas las personas que animan los procesos de evangelización en nuestras parroquias difundir el sentido de estas disposiciones.

Que Dios, nuestro Padre, nos regale abundantemente la presencia sanadora y misericordiosa de nuestro Salvador Jesucristo y que el Espíritu Santo fortalezca y anime nuestra esperanza. Nos acogemos de manera especial a la protección e intercesión de la Santísima Virgen, María Auxiliadora patrona de nuestra Diócesis, para que pronto nos veamos libres de esta situación que nos afecta gravemente a todos.

Recomendamos orar con esta oración del Papa Francisco

Oh María, Tú resplandeces siempre en nuestro camino como signo de salvación y esperanza. Nosotros nos encomendamos a Ti, salud de los enfermos, que ante la Cruz fuiste asociada al dolor de Jesús manteniendo firme tu fe.

Tú, Salvación de nuestro pueblo, sabes lo que necesitamos y estamos seguros de que proveerás para que, como en Caná de Galilea, pueda regresar la alegría y la fiesta después de este momento de prueba.

Ayúdanos, Madre del Divino Amor, a conformarnos a la voluntad del Padre y a hacer lo que nos dirá Jesús, que ha tomado sobre sí nuestros sufrimientos. Y ha tomado sobre sí nuestros dolores para llevarnos, a través de la Cruz, al gozo de la Resurrección. Amén.

Bajo tu protección, buscamos refugio, Santa Madre de Dios. No desprecies las súplicas de los que estamos en la prueba y líbranos de todo peligro, ¡oh Virgen gloriosa y bendita!

+José Figueroa Gómez
Obispo de la Diócesis de Granada en Colombia